



RE: SOLICITUD EDESK 942547 / RAD 2022-00223-00

Desde Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Fecha Vie 27/06/2025 15:16

Para Laura Sanabria Avila <laura.sanabria@sbseguros.co>

CC Informes GHA <informes@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>

Apreciada doctora Laura, cordial saludo:

Como se indicó en el correo anterior, en el presente caso el Distrito de Santiago de Cali no realizó ningún llamamiento en garantía, y el proceso se mantuvo en seguimiento hasta la audiencia inicial, con el fin de confirmar una posible vinculación de SBS SEGUROS.

En ese sentido, informamos que el pasado 24 de junio de 2025 se llevó a cabo la audiencia inicial prevista en el artículo 180 del CPACA. Sin embargo, el despacho no remitió el enlace para participar en calidad de público, toda vez que manifestó que la compañía no se encontraba vinculada formalmente al proceso.

Por lo anterior, recomendamos amablemente proceder con el cierre del caso en Edesk, donde esta observación ya fue registrada en la bitácora.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,



Monica Liceth Torres Escobar

Profesional Senior II

TEL: 316 875 2289

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de

manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Enviado: martes, 18 de marzo de 2025 14:33

Para: Laura Sanabria Avila <laura.sanabria@sbseguros.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Asunto: RV: SOLICITUD EDESK 942547 / RAD 2022-00223-00

Apreciada Doctora Laura buenas tardes

Conforme con su solicitud, comedidamente informo que en el presente asunto SBS aún no ha sido vinculada, considerando que la demanda se dirigió únicamente frente al Distrito de Cali, de manera que se admitió la demanda sólo frente a dicha entidad territorial, así:

*“**ADMITIR** la demanda presentada por la señora **GLORIA ECHEVERRY BELTRAN** en ejercicio del medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho de índole laboral, por intermedio de apoderada judicial, en contra del **DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI (V)**, por las razones expuestas en la parte motiva”.*

De igual manera, en los documentos que obran en SAMAI no se avizora llamamiento en garantía del Distrito a SBS o cualquier otra aseguradora, por lo que posiblemente no se vincule a la compañía, aunque consideramos pertinente mantener en vigilancia el proceso hasta la audiencia inicial.

En este sentido, comoquiera que aún no ha sido formalmente vinculada SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., estimamos improcedente contestar la demanda. Estaremos atentos a las actuaciones subsiguientes del proceso, a efectos de verificar si se vincula a la compañía y así proceder con la contestación.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios.

Cordial saludo.



gha.com.co

Monica Liceth Torres Escobar

Profesional Senior II

Email: mtorres@gha.com.co | 316 875 2289

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Edificio Calle 94a Carrera 11A # 94A-23 Of 201 |

+57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Laura Sanabria Avila <laura.sanabria@sbseguros.co>

Enviado: martes, 18 de marzo de 2025 12:02

Para: Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD EDESK 942547 / RAD 2022-00223-00

Buen día apreciada Monica,

Espero estes bien.

Me permito solicitar tu ayuda con el litigio del asunto pues lleva un buen tiempo en notificación quisiéramos que en este proceso nos notificáramos por conducta concluyente o si no, nos recomiendan hacerlo.

Quedo atenta a tu respuesta.

Cordialmente,

Laura Sanabria A.

Abogada de Litigios

Vicepresidencia de Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.

Av. Cra. 9 # 101 – 67 Piso 7° Bogotá, Colombia

laura.sanabria@sbseguros.co

www.SBSeguros.co



